

PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SERVICIOS TECNICOS MUNICIPALES

D. JOSÉ LUIS LÓPEZ ZAPATA

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día cinco de noviembre dos mil veinte, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

La Presidencia pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Al no formularse ninguna, se entiende aprobada el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 29 de octubre de 2020.

2.) EXPEDIENTE 2791/2020: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “ELABORACIÓN DE PROYECTO DEL PLAN ESPECIAL DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) DEL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”.



2.1. LECTURA DE INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta del informe relativo a la valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor de las proposiciones presentadas y admitidas, requerido por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 6 de octubre de 2020, elaborado por el Arquitecto Municipal de Mejorada del Campo, D. José Luis López Zapata, firmado electrónicamente el día 29 de octubre de 2020 (Código Validación 4HRF349DXZCKSGY2FE2E7SYR6).

Al no formularse ninguna observación, se entiende aprobado el citado informe de valoración de los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor de fecha 29 de octubre de 2020 (Código Validación 4HRF349DXZCKSGY2FE2E7SYR6).

2.2. APERTURA DEL SOBRE B DENOMINADO CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.

Previa lectura de los preceptos aplicables y demás particularidades del expediente, por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura de los criterios cuantificables automáticamente presentados por los licitadores presentados y admitidos, ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición número 1**, suscrita por D. JUAN MANUEL PÉREZ RODRÍGUEZ, en representación de la entidad "DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A.", con C.I.F. número A-61722740, domiciliada en 08007 Barcelona, Calle Diputación número 238, 2º, 5ª; conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
35.000,00 €	7.350,00 €	42.350,00 €

- **Proposición número 2**, suscrita por D. GUILLERMO MALDONADO RIESGO, en representación de la entidad "TEMA INGENIERÍA, S.L.", con C.I.F. número B-87163572, domiciliada en 28045 Madrid, Calle Hierro número 33, piso 3º, puerta 3ª; conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
32.450,00 €	6.814,50 €	39.264,50 €

- **Proposición número 3**, suscrita por D. MIGUEL ÁNGEL REGUERO NAREDO, en representación de la entidad "TRN TÁRYET, S.A.", con C.I.F. número B-81598385, domiciliada en 28028 Madrid, Calle Vizconde de Matamala número 1, 2ª Planta; conforme al siguiente detalle:



PRIMERA CONVOCATORIA

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
37.400,00 €	7.854,00 €	45.254,00 €

- **Proposición número 4**, suscrita en U.T.E. por D. ALFREDO IRISARRI CASTRO, en representación de la entidad "TEIRLOG INGENIERÍA, S.L.", con C.I.F. número B-27721323, domiciliada en 28037 Madrid, Calle Cronos número 63, 3ª Planta, Oficina 6 y D. JESÚS ALBA LÓPEZ, en representación de la entidad "PMUS&CIVIL, S.L.", con C.I.F. número B-45865136, domiciliada en 45531 Carmona (Toledo), Plaza de la Constitución número 1; conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
35.750,00 €	7.507,50 €	43.257,50 €

- **Proposición número 5**, suscrita por D. OSCAR MARTÍNEZ ALVARO, en representación de la entidad "TOOL ALFA, S.L.", con C.I.F. número B-81837106, domiciliada en 28034 Madrid, Calle Labastida número 13, conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
35.750,00 €	7.507,50 €	43.257,50 €

- **Proposición número 6**, suscrita en U.T.E. por D. JAVIER AGUIAR GARCÍA, en representación de la entidad "ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.", con C.I.F. número B-15080849, domiciliada en 15004 A Coruña, Calle Glorieta de América número 5, 1º y D. JUAN MANUEL PÉREZ DE GIL DE LA SERNA, en representación de la entidad "GESNAER CONSULTING, S.L.N.E.", con C.I.F. número B-83997072, domiciliada en 28042 Madrid, Calle Playa de Riazor número 22; conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
41.250,00 €	8.662,50 €	49.912,50 €

- **Proposición número 7**, suscrita por D. MIGUEL MORALED AARIAS, en representación de la entidad "MOVILIDAD Y TRANSPORTE ASESORES, S.L.", con C.I.F. número B-87025854, domiciliada en 28031 Madrid, Calle Fuentespina número 20; conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
28.050,00 €	5.890,50 €	33.940,50 €

- **Proposición número 8**, suscrita por D. JULIÁN SASTRE GONZÁLEZ, en representación de la entidad "CONSULTORA ALOMON, S.L.", con C.I.F. número B-91424325, domiciliada en 41007 Sevilla, Avenida Kansas City, número 28, Planta 2ª, Puerta 19: conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
39.169,00 €	8.225,49 €	47.394,49 €



PRIMERA CONVOCATORIA

- **Proposición número 9**, suscrita por DÑA. MARTA ROMÁN RIVAS, en representación de la entidad “GRUPO DE ESTUDIOS Y ALTERNATIVAS 21, S.L.”, con C.I.F. número B-81266520, domiciliada en 28013 Madrid, Plaza Puerta del Sol número 13; conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
38.225,00 €	8.027,25 €	46.252,25 €

- **Proposición número 10**, suscrita por D. JOSÉ ARIAS ALVAREDO, en representación de la entidad “NOVOTEC CONSULTORES, S.A.”, con C.I.F. número B-78068202, domiciliada en 28022 Madrid, Parque Empresarial Las Mercedes, Calle Campezo número 1, Edificio 3; conforme al siguiente detalle:

IMPORTE SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
39.066,00 €	8.203,86 €	47.269,86 €

A continuación, sometido el asunto a votación, por unanimidad, la Mesa de Contratación, **ACUERDA**: Remitir la documentación contenida en el SOBRE “B” de los licitadores presentados y admitidos a los Servicios Técnicos Municipales a fin de que procedan a valorar conforme a los criterios cuantificables automáticamente, establecidos en el apartado 4.1.1. de la PRESCRIPCIÓN CUARTA del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el presente procedimiento abierto simplificado, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración como requisito previo a la propuesta de adjudicación.

3.) EXPEDIENTE 2301/2020: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO "ADQUISICIÓN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE DOS MÁQUINAS FREGADORAS-SECADORAS PARA LAS SUPERFICIES DEPORTIVAS DEL POLIDEPORTIVO LA DEHESA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".

3.1. CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2020.

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por la entidad “BANCO BILBAO VIZCAYA-ARGENTARIA, S.A.”, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, y que fue requerida por la Mesa de Contratación en su anterior sesión de fecha 21 de octubre de 2020.

Calificada la citada documentación requerida, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA**: Admitir a la entidad “BANCO BILBAO VIZCAYA-ARGENTARIA, S.A.”, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.

4.) EXPEDIENTE 2620/2020: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS CORRESPONDIENTE A LA

ORDEN DE 30 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DENTRO DEL PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS JÓVENES DES-EMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN 2020: EXPEDIENTE GJCDLD/0007/2020”.

4.1. CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2020.

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por la entidad “U.T.E. CATFA FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L. Y LÓPEZ DE SANTIAGO CONSULTORES, S.L.”, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación y que fue requerida por la Mesa de Contratación en su anterior sesión de fecha 29 de octubre de 2020.

Calificada la citada documentación requerida, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Admitir a la entidad “U.T.E. CATFA FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L. Y LÓPEZ DE SANTIAGO CONSULTORES, S.L.”, a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

